



GOBIERNO MUNICIPAL DE

Coatepec

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN (AMPLIACIÓN CASA HABITACIÓN)

2014-2017

PROPIETARIO: MARÍA ALBERTINA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTED QUE DESPUÉS DE HABER REALIZADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y HABER CUBIERTO LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR ESTA SECRETARIA, CONFORME A LOS ARTÍCULOS: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 11, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 45 AL 52, 71, 98 AL 108, 127, Y 135 Y LEY 823 QUE REGULAN LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE ACORDÓ OTORGAR LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN: CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS ESQUINA CARRETERA LAS TRANCAS, DE COATEPEC, VER. EL CUAL SE DESTINARA PARA: AMPLIACIÓN DE CASA HABITACIÓN, QUE SEGÚN PLANO AUTORIZADO CUENTA CON 49.50 M2 DE CONSTRUCCIÓN EN, PLANTA ALTA.

PERITO RESPONSABLE ING. LORENZO GONZALEZ SANCHEZ CEDULA PROFESIONAL 1892616 REG. MPAL 07.

\$ 883.78

PRESENTE AUTORIZACIÓN QUEDA CONDICIONADA A CONSERVAR LAS CARACTERÍSTICAS ANTES CITADAS Y LAS CONTENIDAS EN EL (LOS) PLANO(S) AUTORIZADO(S). EN CASO CONTRARIO, ESTA SUJETO A LAS SANCIONES PREVISTAS DE ACUERDO A LOS REGLAMENTOS EN LA MATERIA.

NOTA: ESTA AUTORIZACIÓN CUENTA CON UNA VIGENCIA DE 365 DÍAS A PARTIR DE SU EXPEDICIÓN, DE NO HABER CONCLUIDO; DEBERÁ ACTUALIZAR SU AUTORIZACIÓN ES IMPORTANTE AL TÉRMINO DE LA OBRA, ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO A DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA MISMA.

A T E N D I E N T E

"SUFRAGIO-ELECCIÓN DE LA JUNTA DE REGIDORES"

COATEPEC, VERACRUZ, EL 20 DE MAYO DE 2016.

ING. SAMUEL SANABRIEL COLORADO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

OBRAS PÚBLICAS

COATEPEC, VER.

L. A. E. HÉCTOR GODINEZ NEGA

DULCE MARÍA DE LOS RÍOS

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO

CONSTITUCIÓN

COATEPEC, VER.

CONTRALORIA INTERNA

2014-2017

CCP. ARCHIVO
250/XLII*

